

Sigue prófugo el sujeto condenado a ocho años de prisión por abuso sexual de menor de edad

Un hombre de ascendencia asiática continúa prófugo desde que la Justicia ordenara su captura cuatro meses atrás. Había sido condenado a 8 años de prisión por abuso sexual gravemente ultrajante agravado. El debate se realizó en el TOC 2 a principios de diciembre luego de que la jueza María Elena Baquedano rechazara un acuerdo de juicio abreviado que proponía una pena de 3 años. **Policiales 5**

Derrumbe de acciones argentinas en Wall Street. Nacional 8

Jueves negro: el riesgo país se acerca a los 900 puntos. Nacional 8

Aranceles: Trump abrió una era plagada de incógnitas. Página 15

● **EL GOBIERNO PROMUEVE ARANCEL CERO PARA CINCUENTA PRODUCTOS**

Milei dijo que Argentina readecuará su legislación para atenuar el impacto de los anuncios de Trump

El presidente argentino lo dijo en su discurso en la Gala de los Patriotas Americanos; el mandatario viajó en medio de las negociaciones con el FMI. “Ya hemos cumplido nueve de los 16 requerimientos necesarios”, afirmó. **Nacional 8**



FONDO ESPECIAL A San Nicolás deberán llegar \$770 millones para seguridad

De los \$70.000 millones que el Gobierno provincial repartirá entre 44 municipios, a San Nicolás corresponden \$770,5 millones. **Local 3**

A PARTIR DE ABRIL

Litoral Gas aplica un aumento de hasta 1,5% en la tarifa

Este jueves se formalizó en el Boletín Oficial la autorización a la empresa que distribuye el gas domiciliario en San Nicolás para actualizar el valor de su servicio. **Local 4**

GREMIALES

La UOM reunirá a sus delegados en Mar del Plata

Será esta vez con un curioso y delicado escenario salarial: los metalúrgicos sellaron su paritaria, pero los siderúrgicos siguen esperando por una negociación que parece estar cada vez más complicada. **En foco 2**

EL SENADO RECHAZÓ LOS PLIEGOS DE MANUEL GARCÍA-MANSILLA Y ARIEL LIJO

La postulación del académico a la Corte recibió 51 votos en contra y la del juez federal 43. El primero juró en comisión por un decreto del Ejecutivo y se activa la puja sobre su estada en el máximo tribunal. **Nacional 9**

DESDE EL PRÓXIMO LUNES, CON SALARIOS COMO PREOCUPACIÓN CENTRAL

Con el diálogo cortado en la difícil paritaria siderúrgica, UOM reunirá a sus delegados en Mar del Plata

Entre el lunes y el miércoles de la semana próxima, la Unión Obrera Metalúrgica celebra en Mar del Plata su congreso anual de delegados. Será esta vez con un curioso y delicado escenario salarial: los metalúrgicos sellaron su paritaria, pero los siderúrgicos siguen esperando por una negociación que parece estar cada vez más complicada.



Abel Furlán y Naldo Brunelli encabezarán en Mar del Plata un nuevo congreso anual de delegados de la UOM. ARCHIVO

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Entre el 7 y el 9 de abril tendrá lugar en Mar del Plata la edición 2025 del «Congreso Nacional de Delegadas y Delegados Metalúrgicos» de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). Aunque el habitual encuentro anual contiene otros ejes temáticos, en esta oportunidad los salarios serán una ocupación central. Ocurre que mientras los trabajadores de la Rama

17 (metalmecánica) lograron un acuerdo paritario con las cámaras y federaciones empresarias del sector, los de la Rama 21 (siderúrgica) todavía siguen empantanados en una negociación que al cabo de 8 meses no avanza e incluso parece cada vez más estancada. Se suma a ello la preocupación en torno a las suspensiones rotativas en plantas productivas decisivas como la de Ternium en Ramallo o la de Acindar en Villa Constitución.

Recientemente una fuente de la seccional San Nicolás (la de mayor peso dentro del quehacer siderúrgico) indicó a EL NORTE que la paritaria de Rama 21 “no avanzó un solo milímetro” desde que se produjeron los primeros contactos con la Cámara Argentina del Acero hacia fines de julio de 2024: es decir, hace ya ocho meses. Después de aquella apreciación, había una nueva instancia de negociación: la Secretaría de Trabajo de la Nación había convocado a am-

bas partes a una audiencia paritaria el 26 de marzo pasado (estaba prevista originalmente para el 27, pero se anticipó). La UOM decidió no asistir al encuentro.

“La UOM no asistió a la reunión por considerar que ya se habían vencido todos los plazos legales. Cada vez que participamos, a pedido de la Secretaría de Trabajo, el sector empresario se muestra intransigente y viene con la misma propuesta”, explicó Edgardo Holstein desde la

seccional San Nicolás del gremio.

Así las cosas, en Mar del Plata la conducción de la organización se encontrará la semana próxima frente a un escenario difícil: una porción mayoritaria de sus delegados con una paritaria cerrada, y una minoría de siderúrgicos sin acuerdo salarial desde hace ocho meses.

Con delegados y delegadas que son el eslabón entre la conducción y las bases, habrá que ver qué clima se respira en el Congreso.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

LOS RECURSOS TAMBIÉN SE ENTREGARÁN A LOS MUNICIPIOS DE PERGAMINO Y ZÁRATE

Fondo especial para seguridad: a San Nicolás deberán llegar \$770 millones en tres entregas

De los \$70.000 millones que el Gobierno provincial repartirá entre 44 municipios con más de 70.000 habitantes, a San Nicolás corresponden \$770,5 millones. Los desembolsos deberán darse en tres tramos: 40% en abril, 30% en junio y otro 30% en octubre. En la Segunda Sección también están alcanzados Zárate con casi \$603 millones y Pergamino con \$560 millones.



En cada distrito, los recursos deberán ser destinados por los intendentes exclusivamente a inversión en seguridad.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Lo consignó EL NORTE: hacia mediados de marzo pasado el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, creó por decreto un fondo municipal para distribuir 70.000 millones de pesos entre 44 distritos para que destinen a seguridad. De los quince distritos que integran la Segunda Sección Electoral, hay tres que recibirán los recursos especiales: San Nicolás, Pergamino y Zárate. Trascendió ahora el dato referido a los montos que recibirá cada uno de los distritos al-

canzados por el plan, que aplica sobre aquellos con más de setenta mil habitantes. A San Nicolás corresponden \$770,5 millones, mientras que Zárate deberá recibir \$602,9 y Pergamino \$560 millones.

La asignación de estos recursos quedará a cargo de los intendentes, que deberán rendir cuentas ante las autoridades, provinciales, pero se estableció que "el 80% deberá destinarse a gastos de capital". También se definió un esquema para transferir los fondos: un 40% en concepto de anticipo durante este mes de abril, un 30% antes del 30 de junio de 2025 y el 30% res-

tante antes del 31 de octubre.

En cada distrito, los recursos deberán ser destinados por los intendentes "exclusivamente a inversión en seguridad, con el objeto de fortalecer las políticas provinciales de orden público".

Paralelamente, el decreto también creó el "Fondo Municipal de Fortalecimiento de la Seguridad y otros servicios asociados para Municipios de hasta 70.000 habitantes". Este va a beneficiar a 14 distritos con un total de 1,5 mil millones de pesos.

Los alcanzados

Por su parte, el Ministerio de Se-

guridad, a cargo de Javier Alonso, será la autoridad de aplicación de ambos fondos. Esto significa que quedó facultado para definir y autorizar los parámetros de inversión, evaluar y convalidar los proyectos, requerir información a los municipios y dictar normas complementarias.

El fondo para municipios de más de 70.000 habitantes llegará a los distritos de Almirante Brown, Avellaneda. Azul, Bahía Blanca, Berazategui, Berisso, Campana, Escobar, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General Pueyrredon, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, Junín,

La Costa, La Matanza, La Plata, Lanús, Lomas de Zamora, Luján, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Necochea, Olavarría, Pergamino, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Nicolás, San Vicente, Tandil, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López y Zárate.

En tanto, los fondos para municipios de hasta 70.000 habitantes quedaron comprometidos para Bolívar, Carlos Casares, Pellegrini, Coronel Dorrego, Dolores, Ensenada, Lincoln, Rivadavia, Saavedra, Saladillo, Salliqueló, Trenque Lauquen, Tres Lomas y 25 de Mayo.

Campaña de vacunación antigripal: comenzó la primera etapa

La Municipalidad de San Nicolás informa que ya comenzó la campaña de vacunación antigripal. En una primera instancia, se vacunará a todo el personal de salud y personas mayores de 65 años y luego se extenderá paulatinamente al resto de los vecinos de la ciudad.

La vacuna antigripal está dentro

del calendario nacional de vacunación y en nuestra ciudad se lleva adelante de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 en el Cempre, el Hospital Zona Norte y en todos los centros de salud. Asimismo, las dosis se aplican también en el vacunatorio del Hospital San Felipe, de lunes a viernes de 7:00 a 16:00.

Además, esta semana se dio inicio a la campaña de vacunación antigripal de PAMI, para los jubilados afiliados a dicha obra social. El servicio es completamente gratuito, incluyendo tanto la dosis como su aplicación en farmacias adheridas. La vacuna que se aplicará es trivalente, diseñada para com-

batir las cepas más comunes de la gripe, y cuenta con un coadyuvante que mejora la respuesta inmune, siendo especialmente recomendada para mayores de 65 años.

Cabe recordar que la vacunación es una de las principales medidas para evitar un conjunto de enfermedades prevenibles que

pueden ser graves para nuestra salud.

En particular, la gripe es una enfermedad viral respiratoria muy contagiosa. Por lo general, la mayoría de los afectados se recuperan en una o dos semanas sin necesidad de recibir tratamiento médico.



PRESENTARON LA NUEVA EDICIÓN DE CULTURA TERNIUM

A BENEFICIO DE LA COOPERADORA DEL HOSPITAL. En el Teatro San Nicolás, representantes de Ternium y Fundación PROA lanzaron oficialmente este jueves la nueva edición del programa Cultura Ternium. El pianista Horacio Lavandera ofrecerá un concierto el viernes 11 de abril, titulado «Sonidos de lo eterno». La recaudación será destinada a la Asociación Cooperadora del Hospital San Felipe y los recursos se asignarán a la puesta en valor de la guardia pediátrica. Las entradas se consiguen en la boletería del Teatro de lunes a viernes de 12:00 a 18:00 y los sábados de 10:00 a 13:00. También en Plateanet. Los precios van desde los \$8000 a los \$12.000. **EL NORTE**

IMPACTO EN EL BOLSILLO DE LOS USUARIOS

A partir de abril Litoral Gas aplica un aumento de hasta 1,5% en la tarifa del servicio

Este jueves se formalizó en el Boletín Oficial la autorización a la empresa que distribuye el gas domiciliario en San Nicolás para actualizar el valor de su servicio. El cargo fijo para los usuarios residenciales de menor consumo (categoría R1) ascenderá a \$2160,76

De la redacción de **EL NORTE**
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) aprobó un incremento en la tarifa de Litoral Gas que comenzó a regir desde abril de 2025. La medida impacta directamente en los usuarios de la provincia de Santa Fe y parte de Buenos Aires, con subas en el cargo fijo del servicio y ajustes en el cuadro tarifario.

Según la Resolución 187/2025 publicada por el Enargas, el cargo fijo para los usuarios residenciales de menor consumo (categoría R1) ascenderá a \$2160,76, mientras que el valor del metro cúbico consumido se establecerá en \$198,42. Para los usuarios con mayor consumo, el car-

go fijo mensual se elevará a \$20.126,42.

Desde el Ministerio de Economía justificaron el ajuste con el objetivo de mantener los precios en "valores reales lo más constantes posibles" y garantizar la sustentabilidad del sistema de distribución de gas. No obstante, se confirmó que las tarifas de transporte no sufrirán modificaciones.

Por otro lado, el Gobierno aseguró que continuarán vigentes las bonificaciones del régimen de segmentación de subsidios, lo que significa que los usuarios de los niveles 2 y 3, correspondientes a hogares de ingresos bajos y medios, seguirán accediendo a tarifas subsidiadas.

Litoral Gas estará obligado a pu-

blicar el nuevo cuadro tarifario de transición en un plazo máximo de diez días hábiles. Se espera que el impacto de estos aumentos comience a reflejarse en las facturas del segundo semestre del año, generando un incremento en el costo de los servicios para los usuarios alcanzados por la medida.

Virtualidad

La digitalización de los servicios de Litoral Gas ha logrado que "8 de cada 10 trámites" se realicen de manera virtual, según confirmó Andrés Romagnoli, gerente de Comunicaciones y Relaciones Institucionales de la empresa.

Romagnoli, oriundo de Villa Constitución, destacó que los usuarios

pueden acceder a la oficina virtual desde la web litoralgas.com.ar o utilizar un chatbot disponible en la página o vía WhatsApp. Este sistema permite hacer consultas automáticas y, en caso de ser necesario, derivar la gestión a un operador humano para una atención más personalizada. Uno de los cambios más significativos es la eliminación progresiva de la factura en papel. "Más del 60% de los 770.000 clientes reciben la factura por mail", afirmó Romagnoli. Con solo registrar su dirección de correo en la oficina virtual, los usuarios pueden recibir sus facturas sin depender del correo postal, evitando extravíos, demoras y dificultades comunes como la pérdida del documento físico. Además, esta mo-

dalidad contribuye al cuidado del medioambiente al reducir el uso de papel.

El sistema digital de Litoral Gas no solo permite acceder a las facturas mensuales, sino también consultar el historial de pagos, descargar comprobantes y gestionar trámites esenciales como cambios de titularidad, altas y bajas del servicio.

"Incluso se puede solicitar la factibilidad de conexión para nuevas viviendas o construcciones, sin necesidad de acudir a una oficina física", explicó el villense Romagnoli. El objetivo es minimizar los tiempos de espera y agilizar los procesos, garantizando que cada usuario pueda resolver sus gestiones de forma ágil y sencilla desde cualquier lugar.

PEDIDO DE CAPTURA INTERNACIONAL

Continúa prófugo el sujeto condenado a ocho años de prisión por abuso sexual de menor de edad

El hombre, de ascendencia asiática, está prófugo desde que la Justicia ordenara su captura cuatro meses atrás. Había sido condenado a 8 años de prisión por abuso sexual gravemente ultrajante agravado. El debate se realizó en el TOC 2 a principios de diciembre luego de que la jueza María Elena Baquedano re-caratulara la causa y rechazara un acuerdo de juicio abreviado que proponía una pena de 3 años.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Jonathan Somephikhay Norasing, de 29 años, nacido en San Nicolás pero de ascendencia asiática, se encuentra en calidad de prófugo desde que la Justicia ordenara su detención a fines del año pasado. Pesa sobre él una orden de captura internacional tras ser condenado a 8 años de prisión de cumplimiento efectivo. El juicio en su contra se realizó en los primeros días de diciembre. Fue hallado culpable del delito de abuso sexual gravemente ultrajante agravado en perjuicio de una menor de corta edad. La defensa del acusado recurrió la condena ante la Cámara de Casación, pero, al fugarse, la fiscalía de ese estamento judicial pidió que la sentencia quede firme.

El sujeto llegó al juicio en libertad y, tras el pedido efectuado por el particular damnificado y convalidado por la fiscalía, el juez ordenó su detención. Cuando las fuerzas policiales llegaron a su domicilio para apresarlos ya no pudieron encontrarlo. Se encuentra en calidad de prófugo con pedido de captura internacional. Desde la familia de la víctima a través de su representante, el abogado Agustín Tanús, pidieron un informe a migraciones para asegurarse de que Somphikhay Norasing no haya salido

del país previo a que se emitiera la orden de captura.

Los hechos habían comenzado a debatirse el 2 de diciembre pasado en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 ante el juez Anselmo González luego de que la magistrada María Elena Baquedano, en una decisión poco frecuente, rechazara un acuerdo de juicio abreviado y re-caratulara la causa cuya figura inicial era por abuso sexual simple agravado por la convivencia. Fiscalía y defensa habían acordado un trámite abreviado y una pena de 3 años de ejecución condicional. Ante la oposición del particular damnificado, la jueza recalificó el hecho y rechazó el acuerdo tras lo cual se inhibió de seguir actuando y se designó en su lugar al magistrado González.

Los hechos juzgados en debate oral ocurrieron entre los años 2017 y 2022. La causa se inició tras la denuncia presentada por la madre de la víctima y daba cuenta de los abusos sexuales reiterados, extendidos en el tiempo, padecidos por su hija desde los 10 hasta los 15 años, momento en que la menor logró romper el silencio.

La UFI N° 2 a cargo de la fiscal Franca Padulo le imputó al acusado el delito de abuso sexual simple agravado por la convivencia con un menor de 18 años cuya pena en expectativa oscila entre 3 y 10 años de prisión,



por lo que en principio era excarcelable. El abogado Agustín Tanús, representante del particular damnificado, había cuestionado ante la Fiscalía y el Juzgado de Garantías la acusación pidiendo que la causa sea re-caratulada como abuso sexual gravemente ultrajante agravado, cuestionamiento que inicialmente había sido rechazado.

Pedido de juicio abreviado

La causa había sido elevada a juicio y ya en la audiencia de ofrecimiento de prueba la Fiscalía, junto con el imputado y el abogado defensor, presentó un acuerdo de procedimiento abreviado, por lo que el acusado reconocía los hechos, y pactaron una pena de 3 años de ejecución condi-

cional. El juicio abreviado permite obtener una sentencia condenatoria sin que se lleve a cabo el debate oral y público. No obstante, es imprescindible, en primer término, que las partes acuerden su aplicación y, posteriormente, que el imputado reconozca su culpabilidad y acepte la pena que le propone la Fiscalía y la modalidad de cumplimiento, es decir, si es efectiva o en suspenso. Generalmente este tipo de acuerdos entre las partes son aceptados por los jueces aun ante la oposición de la víctima, solo son revisados por el juez para asegurarse de que el consentimiento del imputado no este viciado y que en su aspecto formal cumpla con los requisitos. En este caso la magistrada María Elena Baquedano, ante el pedido del repre-

sentante del particular damnificado, decidió cambiar la calificación legal y rechazar el acuerdo. Por lo tanto, el imputado fue juzgado en debate oral y público en orden a los delitos de abuso sexual gravemente ultrajante doblemente agravado que prevé una pena no excarcelable de entre 8 y 20 años de prisión. De esta manera, un proceso que terminaba en una condena leve se revirtió de forma exclusiva por el aporte de prueba y pedidos de la víctima.

Los hechos llevados a juicio habrían ocurrido entre los años 2017 y 2022. Conforme a la acusación, el sujeto ahora condenado habría comenzado a abusar sexualmente de modo reiterado de la víctima desde que tenía 10 años. Cuando la menor pudo relatar los padecimientos a su madre, ésta realizó la denuncia de manera inmediata. El imputado nunca estuvo detenido, llegó al juicio en libertad y luego de la condena el representante legal de la familia de la víctima pidió que el hombre fuese puesto tras las rejas. La solicitud fue convalidada por la Fiscalía y finalmente el magistrado Anselmo González ordenó su inmediata detención, lo que no pudo concretarse porque al arribo de las fuerzas policiales el imputado se había fugado. Se encuentra desde entonces en calidad de prófugo con pedido de captura internacional.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1968 - LUTHER KING. El pastor bautista estadounidense y líder de la lucha por los derechos civiles de los afroamericanos Martin Luther King es asesinado de un balazo, a la edad de 39 años, cuando pronunciaba un discurso en el balcón del Lorraine Motel de la ciudad de Memphis (Tennessee, EE.UU.). El crimen, cometido por un racista blanco que fue condenado a 99 años de prisión, desató una ola de protestas y disturbios en 60 ciudades norteamericanas.

1969 - CORAZÓN ARTIFICIAL. El cardiocirujano estadounidense Denton Cooley y su colega argentino Domingo Liotta conectan por primera vez un dispositivo mecánico al corazón de un enfermo que había sufrido un severo paro cardíaco en el hospital Metodista San Lucas de la ciudad de Houston (Texas, EE.UU.), uno de los grandes hitos de la medicina. El paciente sobrevivió cuatro días con asistencia cardíaca artificial.

2007 - CARLOS FUENTEALBA. El maestro neuquino Carlos Fuentealba es herido de gravedad al recibir el disparo de una granada de gas lacrimógeno efectuado a quemarropa por un policía de la provincia de Neuquén, en un contexto de abuso de poder en la represión de un piquete del sindicato docente ATEN. Estaba en huelga y cortaba una ruta para reclamar aumentos salariales y mejoras en la enseñanza pública.

2012 - TORNADO EN BS. AS. Una fuerte tormenta desata cuatro tornados que azotan la mayoría de las localidades del Gran Buenos Aires y parte de la capital argentina, lo que causa la muerte de 27 personas y casi un millar de heridos. Fue la tormenta más destructiva registrada en la historia del Área Metropolitana de Buenos Aires.

2019 - ALBERTO CORTEZ. A la edad de 79 años muere en la villa de Móstoles (Madrid, España) el poeta y cantautor argentino Alberto Cortez (José Alberto García Gallo), autor de Cuando un amigo se va y A partir de mañana, entre otras populares canciones.

Según un estudio, ocho de cada diez argentinos pensaron en renunciar a su trabajo por la mala relación con su jefe

La percepción negativa sobre el liderazgo sigue en aumento y afecta la permanencia en los empleos.

Según una nueva edición del estudio "Líderes o Jefes" de Bumeran, el 77% de las personas trabajadoras en Argentina consideraron renunciar a su trabajo debido a una mala relación con su jefe. Este dato representa un aumento de 7 puntos porcentuales respecto a 2024 y de 25 puntos en comparación con 2023.

Además, el 64% de los talentos no consideran a su superior un/a líder, lo que representa un aumento de 6 puntos porcentuales respecto a 2024, cuando el 58% de los encuestados compartía esta percepción. "La tendencia sigue en ascenso y confirma una realidad cada vez más determinante: la relación con los líderes es un factor clave en la permanencia de los talentos en un empleo. Los datos refuerzan la necesidad urgente de transformar el rol de los jefes para que se conviertan en verdaderos líderes que inspiren, motiven y acompañen el crecimiento de sus equipos", opinó Federico Barni, CEO de Bumeran.

La imagen de las autoridades

El 52% de los talentos describen la relación con sus superiores como regular o mala; mientras que para el 48% es buena o muy buena. La percepción negativa se consolidó en el último año, ya que en 2024 el 57% tenía una opinión positiva.

"Entre quienes tienen una percepción negativa, el 50% señala que su jefe o jefa no escucha sus necesidades; el 48% menciona que no recibe el apoyo esperado; y el 47%



menciona que no confía lo suficiente su personal o en el resto del equipo", precisaron los especialistas que realizaron el informe.

En relación con las cualidades más apreciadas en un jefe, el 64% destaca la importancia de que escuche las necesidades y contribuya al crecimiento personal y profesional de los miembros del equipo; mientras que el 58% menciona que confíe en ellos y les brinde autonomía.

¿Reemplazar al jefe?

De acuerdo con el estudio, el 83% de los trabajadores en Argentina consideran tener las cualidades necesarias para convertirse en líder. ¿Les gustaría tener la oportunidad de desempeñarse como líder? El 87% manifiesta que sí, frente a un 13% que prefiere evitarlo.

Entre aquellos que desean tener la posibilidad de liderar, el 69% desea hacerlo para mejorar las condiciones laborales y el ambiente de trabajo

para todos; el 66% para contribuir al crecimiento y éxito de la organización; y el 64% para guiar y apoyar a otros en su desarrollo profesional.

Problemas de liderazgo

Cuando una persona en posición jerárquica tiene problemas de liderazgo, el 53% de profesionales en Recursos Humanos indican que abordan la situación proporcionando los recursos necesarios para que la persona mejore sus habilidades de liderazgo, tales como cursos de desarrollo, libros, herramientas de evaluación o sesiones de coaching.

Como alternativa, las empresas exploran la reasignación de roles, cambios en la estructura organizativa o incluso terminación del empleo. También hay compañías que crean planes de desarrollo que aborde específicamente las áreas de mejora en sus habilidades de liderazgo.

Por último, parte de las empresas respondieron en la encuesta que evalúan las habilidades de liderazgo de la persona, identificando áreas de mejora y comprensión de las razones detrás del problema.

El estudio refuerza la idea de que el liderazgo efectivo no solo impacta en la permanencia del talento, sino también en la productividad y la cultura organizacional. En este contexto, el desarrollo de habilidades blandas, como la comunicación y la empatía, cobra cada vez más relevancia.

Como plantea el estudio, para muchas compañías la clave está en invertir en programas de formación y mentoría que permitan fortalecer la figura del líder dentro de las organizaciones. Sin una evolución en los estilos de liderazgo, la rotación de personal seguirá siendo un desafío para las empresas en los próximos años.



«Una mano abierta la guía un corazón abierto»

José Narosky

cuidemos
el medio ambiente

reciclar la basura es
una manera de hacerlo

Es un mensaje de



El CENS 451 de Villa Ramallo invita a jóvenes y adultos a terminar el secundario

El Centro Educativo de Nivel Secundario (CENS) N° 451 de Villa Ramallo abre sus puertas a jóvenes y adultos que deseen completar sus estudios secundarios. La institución brinda la posibilidad de iniciar desde cero, con un plan de estudios de tres años de duración, o retomar la cursada en caso de haberla dejado inconclusa.

La modalidad de cursada es presencial y se desarrolla en horario vespertino, tres días a la semana. Además, el CENS 451 ofrece dos clases de tutorías para reforzar conocimientos y acompañar a los estudiantes en su trayectoria educativa. Las materias se aprueban de forma cuatrimestral, y la flexibilidad del programa permite a los interesados incorporarse en cualquier momento del año, según el inicio de los diferentes ciclos de asignaturas.

El título obtenido es el de Bachiller



con orientación en Economía y Administración, lo que brinda a los egresados mayores oportunidades en el mundo laboral.

Para obtener más información e

inscribirse, los interesados pueden acercarse al edificio de la Escuela Secundaria N° 1 de Villa Ramallo, donde funciona la institución, a partir de las 18:30.

El debate para la reforma de la Constitución llegó a Villa



La lista "Más para Santa Fe" de candidatos a convencional constituyente viene desarrollando en toda la provincia encuentros participativos para debatir la reforma de la nueva Constitución. En este sentido se llevaron adelante actividades en Reconquista, Rafaela, Santa Fe, Rosario y Venado Tuerto, a la que el sábado pasado se sumó Villa Constitución. "Tenemos muy claro que no podemos tener una reforma de la política para la política, nosotros somos los únicos que estamos escuchando y construyendo una propuesta con la gente", afirmó Juan Monteverde. De las actividades participó Darío Baiocco, candidato a conven-

cional constituyente por el departamento Constitución. El próximo 13 de abril se votarán los convencionales constituyentes en dos categorías, distrito único y departamental. Juan Monteverde es quien encabeza la lista de "Más para Santa Fe" para toda la provincia. En este sentido, destacó la formación de los integrantes de la nómina. "Hemos logrado la unidad y agradezco la posibilidad de representar al proyecto político que le dio los años más felices de nuestro país. Este es apenas el punto de inicio de la enorme tarea de reconstruir una fuerza política que sea capaz de construir las ciudades y la provincia que merecemos".

Alertan sobre el estado del puente de Ruta 51 y la autopista



En los últimos días el estado del puente y las bajadas en la intersección de las rutas 9 y 51 se agudizó notablemente.

El incesante tránsito de camiones en épocas de transporte de cosechas, más el impacto de las lluvias, generó nuevas roturas y profundizó los pozos y huellones, haciendo la calzada peligrosa e intransitable.

En las redes sociales, conductores publicaron videos evidenciando la situación de la cinta asfáltica, donde dejan registro de las maniobras que deben efectuar los camiones para poder acceder a las bajadas a la autopista, sin caer literalmente en los pozos que presenta la arteria.

En noviembre de 2024, la Secre-

taría de Obras Públicas del Municipio intervino para reparar un bache en el puente, señalando que, a pesar de múltiples solicitudes a Vialidad Nacional, no se había recibido respuesta, pero el arreglo no duró demasiado. Según alertaron, es necesario un mantenimiento más profundo, ya que las reparaciones realizadas eran preventivas y que se requería un bacheo más exhaustivo.

En enero de 2025, se elevó otro reclamo a la empresa vial para la reparación de las colectoras y el puente en cuestión, pero los pedidos no se tradujeron en acciones concretas y, hasta el momento, la estructura sigue presentando un peligro inminente.

Ante este panorama, el tránsito

sobre el puente presenta un peligro para los conductores y transportistas. En octubre de 2024, un grave accidente ocurrió en la intersección de las rutas 9 y 51, cuando una pareja perdió el control de su vehículo al caer en uno de los varios baches y desniveles del acceso.

Sin respuestas por parte de la empresa concesionaria, y la actitud del Municipio de excusarse en la presentación de quejas, la circulación en ese lugar sigue siendo un peligro latente. Por lo pronto, desde el Municipio local no se manifestaron sobre la posible reparación de algunos de los sectores, solo se procedió a colocar un cartel de advertencia en los ingresos al distribuidor.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

JUEVES

Plato Principal

Sorrentinos de caprese con salsa de echalotte y crema

Postre

Crumble de manzana con crema de americana

Precio por persona

\$37.000

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales

RESTAURANTE

Milei dijo que Argentina readecuará su legislación para atenuar el impacto de los aranceles de Trump

El Presidente habló en la American Patriots Gala, el evento en Mar-a-Lago, y ratificó las gestiones que el canciller Gerardo Werthein comenzó con el secretario de Comercio de EE.UU. Howard Lutnick: "Ya hemos cumplido nueve de los 16 requerimientos necesarios", afirmó.

El presidente Javier Milei participó de la gala American Patriots Gala, organizada por Make America Clean Again (MACA) y We Fund the Blue. En este contexto, el mandatario adelantó que Argentina readecuará su legislación para atenuar el impacto de los aranceles estadounidenses.

El viaje de Milei se organizó muy recientemente, por una invitación directa de parte de los organizadores al Presidente. En la cena, lo acompañaron el ministro de Economía, Luis Caputo, el canciller Gerardo Werthein y la secretaria General de la Presidencia, Karina Milei.

Durante el evento, el presidente Milei fue recibido con aplausos y ovaciones por los presentes. Al subir al escenario, brindó un breve discurso. "Para todos estos objetivos y medidas, la totalidad de la política, los medios, los sindicatos y muchos empresarios acomodados por el régimen anterior repitieron una y otra vez que era imposible la función", aseguró.

"Como resultado de todas las medidas implementadas. El crecimiento punta a punta de diciembre de 2023 a 2024 fue del 6%, razón por la cual sacamos de la pobreza al 20% de la población argentina", destacó y ratificó: "Nuestra agenda de reformas



El presidente Javier Milei en el evento.

continúa porque nuestro país. Nuestro objetivo es ser el país más libre del mundo".

En ese sentido, anunció que "la Argentina va a avanzar en readecuar la normativa de manera que cumpla con los requerimientos de las propuestas de aranceles recíprocas elaborados por el presidente Donald Trump". Esto es el resultado de la

reunión que mantuvo Werthein con el secretario de Comercio de los Estados Unidos, Howard Lutnick, en la que iniciaron una negociación para aplacar el impacto del aumento de los aranceles, impuestos por Trump.

Sobre este punto, anunció también: "En el marco del TIFA, vamos a avanzar en la armonización de los aranceles de una canasta de

cerca de 50 productos para que fluyan más libremente entre nuestras dos naciones".

"Ya hemos cumplido nueve de los 16 requerimientos necesarios y he instruido la Cancillería y en la Secretaría de Comercio de mi país para que avancen en el cumplimiento de los requerimientos restantes", resaltó Milei.

El Presidente continuó con su discurso y estableció las similitudes entre su Gobierno y el del republicano. "Como verán, nosotros hacemos política con hechos, no con meras palabras. Y en eso coincidimos con el presidente Trump. Es momento de hacer y estamos comprometidos en tomar las medidas necesarias para resolver la asimetría con los Estados Unidos en un plazo breve", planteó. Además de las negociaciones por los aranceles, el motivo del viaje de Milei -acompañado por Caputo- es encontrarse con Trump, en medio de las negociaciones a nivel técnico con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en cuyo directorio EE.UU. tiene fuerte injerencia. El Gobierno espera que se cierre un desembolso de 20 millones de dólares y recibir un adelanto del 75 por ciento. Este último porcentaje todavía no fue aprobado por el "staff" del Fondo, que admitiría el 40 por ciento, y las conversaciones están en marcha.

En la gala de esta noche, Milei fue distinguido con el "Lion of Liberty Award", un galardón que se otorga a aquellas personalidades que se destacaron por su dedicación a la libertad, la economía de libre mercado y los valores conservadores.

Tras el anuncio de los nuevos aranceles, las acciones argentinas en Wall Street cayeron hasta 10%

Tras el anuncio de Donald Trump de elevar los aranceles a las importaciones, las acciones argentinas que cotizan en la bolsa de Nueva York cayeron hasta 10,9%. El Dow Jones, el Nasdaq y el índice S&P 500 operaron en rojo de hasta 5,41%. Mientras el riesgo país que mide JP Morgan se ubicó en 872 puntos básicos.

Entre las mayores bajas de los papeles argentinos que operan en Wall Street se encuentran Globant que recortó 10,9%, Tenaris con 8,5%, y Banco Superville con 5,6%. A nivel local, el índice S&P Merval cayó 3,4% en pesos y 4,3% en dólares. En esa misma línea, los bonos en dólares que registraron caídas de hasta 2%.

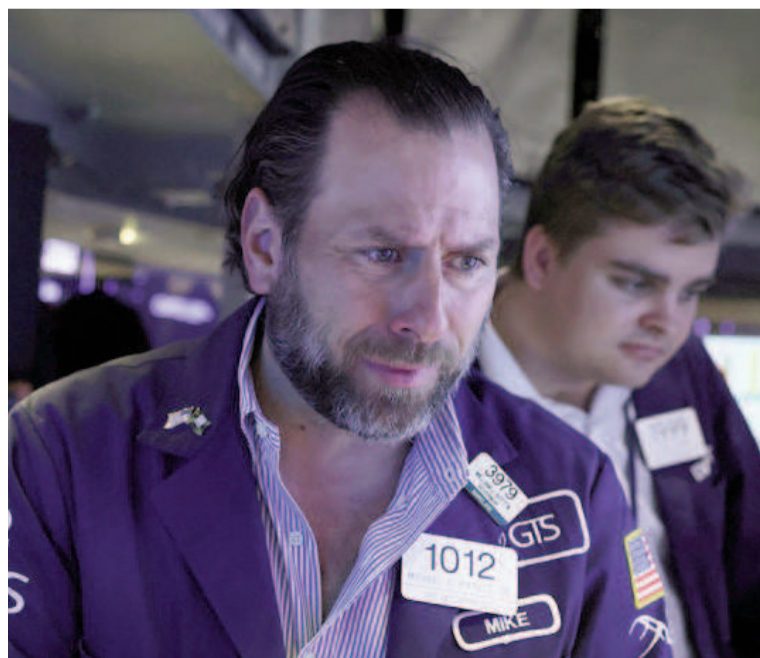
El riesgo país subió 49 unidades y se ubicó en 872 puntos básicos. En el comienzo de la rueda, el indicador que mide el JP Morgan llegó a

tocar 877 puntos, el valor más alto desde noviembre de 2024.

En el mercado cambiario, los dólares financieros cotizaron en torno a los \$1320. El dólar MEP se negoció a \$1319,42 y el contado con liquidación (CCL) se vendió a \$1320,37. En paralelo, el dólar blue cotizó a \$1310.

"Hoy fue un día rojo para el mercado, aunque dentro de todo no sufrieron los dólares paralelos, que suelen ser el termómetro que más preocupa cada vez que sube. En este contexto, ayudó que el dólar a nivel global no se disparó; al contrario, se depreció, lo que brindó cierto alivio", explicó el analista de Cohan, Martín Polo.

"Más allá de eso, fue un mal día para todos los activos: cayeron las acciones, los bonos soberanos y subieron los dólar linked. Hubo algo de descompresión en la curva de fu-



Acciones argentinas en Wall Street.

turos, lo que indica que todavía existe cierta expectativa de que el gobierno consiga el fondeo necesario para evitar un ajuste cambiario. Sin embargo, la posibilidad de una devaluación sigue latente", agregó.

El dólar bajó y "tocó su nivel más bajo desde que Trump llegó a la Casa Blanca", subrayó la analista Ipek Ozkardeskaya, según consignó la agencia internacional AFP. El billete norteamericano llegó a nivel mínimo desde octubre y operó a 1,0986 por euro.

Por su parte, el oro alcanzó este jueves un nuevo récord de US\$ 3167,84, para luego situarse en US\$ 3122 por onza. El petróleo Brent cayó 6,35% hasta US\$ 70,19 el barril, mientras el WTI bajó 6,10% hasta US\$ 66,83. Por su parte, la soja retrocedió 2,15% en el mercado internacional de Chicago.

El Senado rechazó los pliegos de Lijo y García-Mansilla y el Gobierno repudió la decisión

Ahora deberá resolver las designaciones el juez Ramos Padilla, a cargo de la causa que busca la inconstitucionalidad de sus nombramientos en comisión.

Luego de unas cinco horas de debate, el Senado rechazó los pliegos de Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla para ser jueces de la Corte Suprema de Justicia. Legisladores del kirchnerismo, el PRO y la UCR lograron bloquear las designaciones que Javier Milei había propuesto para el máximo tribunal.

Ahora deberá resolver las designaciones el juez Alejo Ramos Padilla, a cargo de la causa que busca la inconstitucionalidad de sus nombramientos en comisión.

Tras conocerse la decisión, el Gobierno repudió la resolución decisión de la Cámara alta y sentenció: "Es evidente la politización de la Justicia".

En cuestión de votos, las postulaciones de los dos candidatos del Ejecutivo a la Corte no lo-

graron los dos tercios de los presentes: García Mansilla recibió 51 votos en contra y 20 a favor, mientras que el juez federal Lijo tuvo 43 negativos, 27 adhesiones y una abstención.

En tanto, no todo está resuelto para el caso del académico Manuel García-Mansilla, ya que ya había jurado "en comisión" tras un decreto del Ejecutivo. Esta cuestión abrirá un debate sobre su estadía en el máximo tribunal de justicia, luego de la votación de este jueves en el Senado.

El 20 de marzo del año pasado, el Ejecutivo anunció que Lijo y García-Mansilla eran los elegidos para cubrir las vacantes de Elena Highton de Nolasco y Juan Carlos Maqueda, y envió sus pliegos al Senado el 27 de mayo.



El presidente provisional del Senado, Bartolomé Abdala, dirigió la sesión.

Sin haber logrado apoyo legislativo, el pasado 26 de febrero el presidente Javier Milei

decidió designar por decreto a ambos. Sin embargo, solo asumió García-Mansilla, ya que Lijo

no pudo tomar su cargo porque el máximo tribunal rechazó su licencia en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°4.

En tanto, viendo que en el Senado se caería su ingreso a la Corte Suprema, días atrás García-Mansilla envió un escrito al juez Alejo Ramos Padilla, quien debe resolver la causa que busca la inconstitucionalidad de los nombramientos en comisión. El magistrado afirmó que su puesto en la Corte "goza de la garantía constitucional de inamovilidad en el cargo mientras dure su nombramiento, por lo que el único juez natural que podría eventualmente removerlo de su cargo, mediante juicio político, es el Congreso de la Nación". Y consignó: "Un juez no puede remover a otro juez".

Fuerte crítica de Milei al Senado por el rechazo de los pliegos de Lijo y Mansilla: "Es el refugio de la casta política"

El Gobierno hizo saber el malestar del presidente Javier Milei tras la votación en el Senado que rechazó la designación de Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla como jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

"La Oficina del Presidente repudia la decisión del Senado de la Nación de rechazar los pliegos propuestos por el Presidente Javier G. Milei para integrar la Corte Suprema de Justicia", indica el texto que difundió minutos

después de la votación la cuenta de X que realiza comunicaciones oficiales del Gobierno.

Los pliegos de los candidatos propuestos por el Poder Ejecutivo fueron rechazados este jueves en la cámara alta, a partir de una sesión que mostró una coincidencia inédita entre senadores del PRO, la UCR y el kirchnerismo, con el objetivo de bloquear el ingreso de los jueces propuestos por el presidente Milei.

"Durante el último año los sena-



El Gobierno hizo saber el enojo del jefe de Estado tras la votación en el Senado.

dores tuvieron a disposición los pliegos de los Dres. Manuel García-Mansilla y Ariel Lijo, participando en toda instancia del proceso de selección establecida por la normativa vigente. Sin embargo, luego de dilatar la votación durante meses, optaron por priorizar la preocupación por sus causas judiciales y las de sus dirigentes, en detrimento del funcionamiento de uno de los tres poderes de la República", agrega el comunicado.

Luego continúa: "Por primera vez en la historia, el Senado de la Nación ha rechazado pliegos propuestos por un Presidente, por motivos meramente políticos y no por cuestiones de idoneidad, lo que evidencia una vez más que la Cámara Alta es el refugio de la casta política en el Congreso de la Nación. Convertido en una máquina de impedir, el Senado no actúa en favor del pueblo, sino que tiene como único fin obstruir el futuro de la Nación Argentina".

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



«Las hijas de Diego decidieron externarlo», afirmaron las hermanas Maradona

Este jueves se llevó a cabo una de las audiencias más relevantes del proceso judicial. Claudia, Ana y Rita Maradona dieron su palabra y aseguraron que las hijas del Diez fueron quienes decidieron la internación domiciliaria.

Rita, Claudia y Ana, hermanas de Maradona, declararon ayer en el juicio que investiga la muerte y señalaron que Dalma, Gianinna y Jana decidieron el traslado al country de Tigre, mientras que afirmaron: «Él nos dejó los derechos de las marcas».

Declaración de Claudia

En primer lugar, Claudia, la menor de los ocho hermanos, indicó que «la última vez» que lo vio a Diego fue antes de la pandemia de coronavirus: «Lo visitábamos en la casa de Bella Vista».

La mujer describió que concurrió a la clínica Olivos cuando «Pelusa» fue intervenido quirúrgicamente por el hematoma subdural y que estuvo presente durante la reunión donde se decidió la externación.

«En la clínica no tuve contacto con ningún médico de mi hermano, pero al único que conocía era a Luque. Lo vi en el verano de 2019», dijo Claudia, quien aseguró: «Del encuentro participaron las tres hijas, Verónica Ojeda, el neurocirujano y Cosachov. Nos juntamos en la cafetería».

Y resaltó: «Charlamos sobre la posibilidad de llevarlo a una casa o que siga el tratamiento en una clínica».

En este sentido, Claudia opinó que «la internación sería difícil» dado la complejidad de su salud y que, por ese motivo, «se decidió llevarlo a la vivienda del country San Andrés», pero «no recordó quién lo dijo».

Cuando el ex técnico de la Selección argentina y Deportivo Mandiyú falleció el 25 de noviembre de 2020, la familiar destacó que su hermana Rita le comentó que «se descompensó» y que, al llegar al barrio cerrado, «ya estaba muerto».

«Tras la muerte, no volví a tener contacto con Luque y el resto del personal de salud», agregó, a la vez que sostuvo: «No me gustó verlo mal el día de su cumpleaños. Lo vi viejito y con tristeza».

Con respecto al trabajo de los siete acusados por el presunto homicidio simple con dolo eventual, opinó que «no tiene un concepto ni bueno ni malo» y que Maximiliano Pomargo, Vanesa Morla y la cocinera 'Monona' lo acompañaban.

«Maxi hacía las compras, estaba cerca de Diego. No sé cómo llegó a conocerlo. La cocinera, además, se encargaba de bañarlo», afirmó Clau-



Ana y Claudia Maradona, las hermanas de Diego.

dia durante su testimonial.

Luego, Fernando Burlando, el asesor de Dalma y Gianinna, le preguntó por la supuesta apropiación de las marcas del «Diez», pero el abogado de Claudia objetó en diversas ocasiones porque la interrogación «interfiere» en la otra causa que investiga a las hermanas por defraudación y administración fraudulenta.

Burlando le consultó a la menor de las hermanas si tuvo algún vínculo contractual con su hermano antes o después de su deceso, a lo que la testigo le contestó: «No entiendo la pregunta».

En ese marco, Pablo Jurado interrumpió a Burlando y consideró ante los jueces: «Me opongo, interrumpo porque la pregunta interfiere en el otro proceso».

Los magistrados Maximiliano Savarino, Verónica Di Tomasso y Julieta Makintach deliberaron y votaron que el abogado de las hijas podía preguntar nuevamente.

Sin embargo, el jurado redobló la apuesta y los jueces declararon un cuarto intermedio en el que decidieron que Burlando continúe con las interrogaciones.

Una vez que la audiencia se reanudó, Claudia expresó que Diego «le dejó los derechos de las marcas».

Declaración de Ana

Por su parte, Ana, de 74 años, sostuvo que «no tiene relación con Dalma y Gianinna» porque ellas «se distanciaron».

De acuerdo a su relato, «Diego era de carácter fuerte. A veces se dejaba atender y otras no. Se dejaba atender por Luque».

«La última vez que lo vi fue en Olivos después de la cirugía. Estaba bien. Me dijo que le dolía el alma», reveló Ana.

A su vez, repasó la reunión en el sanatorio: «Estaban Dalma, Gianinna, Jana, mis hermanas Claudia y Rita, Luque, Cosachov y gente de Swiss Medical».

La mayor de los ocho hermanos manifestó que «las hijas decidían qué hacer» con el ídolo argentino porque «ya eran mayores»: «Ellas me dijeron que murió».

En cuanto a la cirugía de la cabeza, reconoció que no sabe si el neurocirujano Leopoldo Luque lo operó: «No sé».

Tras la externación, Ana comentó que «solamente se comunicaban fluidamente por llamadas», que lo «notaba bien» y que su hermano tomaba los medicamentos por voluntad propia: «Nadie lo obligaba, él decidía».

Burlando intentó averiguar otra vez el asunto de las empresas del ex futbolista: «Mi hermana Rita es la presidenta de Sattvica S.A.».

Además, Ana respondió que no sabe quién se ocupaba de los gastos médicos en Tigre, aunque Ramírez, el representante de Diego Maradona Junior, pidió la palabra y sostuvo que la mujer incurrió en una contradicción.

El letrado consignó que Ana hace unos años dijo: «Obvio, lo pagaba Matías Morla».

La jubilada contestó que «puede ser que lo haya dicho, no lo recuerdo». Los jueces le solicitaron que sea más clara y Ana respondió de manera ofuscada: «Posiblemente lo dije, tengo 74 años, no 20».

En tanto, recalzó que en la reunión de Olivos el personal de salud aseguró que habría «aparatoología médica» en la residencia de Tigre: «Entendí que iba a haber aparato-

logía médica y elementos para medir la presión».

Ambos testigos coincidieron en que mantuvieron un «vínculo amoroso»: «Era un padre, siempre nos cuidaba».

Declaración de Rita

Rita Maradona, la última de las hermanas de Diego que declaró en el juicio, manifestó que en la reunión de la clínica Olivos Dalma dijo: «Ustedes no tienen nada que ver acá, ya somos grandes y decidimos nosotras».

La presidenta de Sattvica S.A. sostuvo que en ese encuentro estuvieron presentes Dalma, Gianinna, Jana, el psicólogo Carlos Díaz, Cosachov, pero no recordó si se encontraba Luque.

«Tras la operación del hematoma subdural, llegó a la casa de Tigre caminando acompañado de mi sobrino Jonathan. Puso la tele para ver un partido», consignó Rita durante su testimonial.

Además, resaltó que «dos o tres días antes de la muerte se restringieron las visitas» al country de Tigre: «Creo que las hijas decidieron eso».

Sin embargo, dijo que no tuvo contacto con Maradona cuando estaba en la casa del barrio privado San Andrés.

Sobre Luque, consideró que el neurocirujano era el médico de cabecera de su hermano porque «era el único que lo atendía».

A su vez, reveló que el periodista deportivo Martín Arévalo fue quien le comunicó la noticia del deceso, tras una pregunta de Burlando.

«Cuando llegamos a Tigre, Claudia Villafañe nos confirmó el fallecimiento», sentenció Rita, quien recordó: «Siempre iba los fines de semana a visitarlo a Campos de Roca y tomaba la medicación. Abría su botellita de agua y la consumía. Se la recetó el doctor Alfredo Cahe».

Y añadió: «Los psicofármacos los consumía para dormir».

Por su parte, aseveró que «hace tres años» no tiene relación con las hijas de Diego: «Soy la tía. No soy amiga ni enemiga».

En tanto, aseguró «no tener negocios» con su hermano: «Siempre nos ayudaba económicamente. Quiso darnos lo mejor a nosotros».

«Siento que su entorno éramos sus familiares. Vanesa Morla era la empleada de Diego y Pomargo estaba a su lado. No sé qué hacía», precisó la mujer.

Kicillof mandó un mensaje a la interna del PJ y pidió "no tachar de traidor al que no piensa igual"

El gobernador bonaerense ensayó una autocrítica al interior del peronismo e hizo un llamado a discutir la unidad y subsanar los errores cometidos en el pasado.

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, envió ayer un mensaje a la interna peronista al reclamar "discutir para mejorar" y "no tachar al que no piensa igual de traidor", aunque aclaró que su postura es "no es contra nadie".

"Goberné el antiperonismo, el macrismo, Juntos por el Cambio (JxC), que eran todos y les fue mal. Después, por mérito nuestro se le ganó la elección en unidad y estábamos con la construcción de una unidad que nos permitiera superar la experiencia del gobierno de (Mauricio) Macri", reseñó Kicillof, al encabezar el cierre de un plenario de Barrios de Pie en el Teatro Argentino de La Plata.

El mandatario provincial sostuvo que la gestión del Frente de Todos "salió mal" y añadió: "Quiero tomarlo como una autocrítica. Después de esa experiencia fallida, lo que corresponde es deliberar, tener autocrítica y discutir. Por qué, ¿para pasar factura? No", aclaró.

"Creo que es un tema de futuro discutir qué nos pasó y que no anduvo bien para no repetirlo. Es lógico, evidente y no es contra nadie. Hay

que discutir para mejorar. No se puede no dar una discusión después de lo que pasó", insistió.

Y añadió: "Lo que no nos puede pasar es que no tengamos una respuesta y algo que, además, entusiasme e interese, genere confianza y representación. Para eso tenemos que mostrar la capacidad de dar las discusiones. No tenemos remedio si no somos capaces de discutir en los lugares adecuados. Sin tachar al que no piensa igual de traidor", subrayó Kicillof.

En referencia a las críticas contra su persona que profirió la presidenta Cristina Kirchner el año pasado, en plena interna por la conducción del PJ, el gobernador bonaerense sostuvo que "tirarse agresiones y acusar es un papelón y es parte de lo que pasó en la etapa anterior".

"Pretendo tener una discusión fraternal y compañera. Poder solucionarla y no repetir lo que pasó. Y contener a todos los sectores que se sintieron excluidos y se fueron", manifestó Kicillof, al ensayar una autocrítica sobre la derrota del peronismo en 2023.



Axel Kicillof en el Teatro Argentino de La Plata.

En este sentido, planteó que la administración del Frente de Todos (FdT) "fue un gobierno sin decisión y sin autoridad" y consideró que la próxima gestión del PJ va a tener que tomar "decisiones fuertes".

"Se necesita autoridad y saber cuáles son esas decisiones. Eso tam-

bién es importantísimo", enfatizó.

Además, recordó que la unidad de las diferentes facciones del peronismo logró una victoria electoral en 2019, pero señaló que ese frente no fue funcional a la hora de gobernar porque "no tenía unidad el propio gobierno".

Y agregó: "No es solo la unidad de un frente electoral para ganar las elecciones. Es después la unidad de una coalición de gobierno. El gobierno también tiene que funcionar en unidad", argumentó.

Kicillof concluyó que debe lograrse una fuerza política que "apoye las decisiones que va tomando el gobierno".

"Hay que hacerlo antes de llegar ahí. Lo peor que nos puede pasar es llegar y decir ¿Y ahora qué hacemos?", interrogó el mandatario provincial en medio de la interna con el kirchnerismo y el massismo por el calendario electoral.

Kicillof se manifestó en estos términos mientras el proyecto para suspender las PASO volvió a fracasar en la Cámara de Diputados, por lo que los diferentes sectores del peronismo volverán a hacer un intento el martes próximo.

La Legislatura bonaerense postergó hasta la semana próxima el debate por las PASO

La Legislatura bonaerense dilató una vez más el debate por el futuro de las PASO en la provincia de Buenos Aires, en medio de la fuerte interna entre Cristina Kirchner y Axel Kicillof. La Cámara de Diputados acordó una nueva sesión para la semana próxima, en la que se votará sobre tablas el proyecto del massismo para suspenderlas, pero se incorporarán modificaciones. El kirchnerismo intentará imponer que la fecha de votación sea el 26 de octubre, igual que las nacionales.

El diputado Facundo Tignanelli hizo una moción para debatir en una próxima sesión el proyecto que presentó el massismo. "Solicitar el tratamiento con o sin despacho del proyecto del diputado Rubén Es-laiman para que sea incluido en el orden del día con las modificaciones que se introducirán para la próxima

sesión", dijo. Fue aprobado con dos tercios.

"Con eso, técnicamente se evita el requerimiento de los dos tercios para la aprobación. Solo se necesita mayoría simple", dijeron desde el massismo.

El kirchnerismo intenta avanzar con la suspensión de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO) y evalúa fijar elecciones concurrentes en territorio bonaerense. Mientras que el gobernador quiere suspender las PASO y que la elección provincial sea en una fecha distinta a la nacional, la presidenta del PJ, con el apoyo de Sergio Massa, presiona para que ambas sean el mismo día, el próximo 26 de octubre. Dos posturas -hasta ahora irreconciliables que vienen marcando el pulso de la agenda del peronismo en las últimas semanas.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2103 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0330-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

COPA SUDAMERICANA

Hubo empates para los equipos argentinos

Defensa y Justicia igualó sin goles, en condición de visitante, ante Cerro Largo de Uruguay en un encuentro correspondiente a la primera fecha del Grupo B de la Copa Sudamericana, llevado a cabo anoche en el Estadio Centenario.

Ambos equipos comenzaron tímidos en sus arranques en el certamen internacional, pero levantaron el nivel y generaron ocasiones de peligro en la segunda mitad, pero ninguno consiguió romper el cero.

Los comandados por Pablo de Muner buscarán sumar de a tres ante Vitória de Brasil, el jueves 10 desde las 19:00 en el estadio Norberto Tomaghello de Florencio Varela.

Antes, deberán visitar a Argentinos Juniors el domingo, a partir de las

20:15, por la duodécima jornada del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol, en el que se ubican en la octava plaza de la Zona A con 17 puntos.

Por su parte, Lanús empató por 2 a 2 con Academia Puerto Cabello de Venezuela en el estadio Polideportivo Misael Delgado, en Venezuela, por la primera fecha del Grupo G.

El conjunto venezolano se había puesto en ventaja con los goles del delantero Junior Paredes y el mediocampista ghanés Abdul Awudu, mientras que para el "Granate" empataron el delantero Alexis Canelo y el volante Dylan Aquino.

En la segunda fecha internacional, Lanús recibirá a Melgar de Perú, el miércoles a las 21:30.

COPA ARGENTINA

Instituto y Newell's avanzaron de ronda

Instituto derrotó por 3 a 0 a Deportivo Madryn en el partido que disputaron esta noche, por los 32avos de final de la Copa Argentina, en el estadio Ciudad de Caseros.

Los tantos de la abultada victoria de la "Gloria" fueron convertidos por el mediocampista Jeremías Lázaro y el delantero Luca Klimowicz con un doblete.

Con el triunfo, los dirigidos por Pedro Troglio clasificaron a los 16avos de final del certamen nacional, instancia en la que enfrentarán a Huracán.

Por su parte, el nuevo Newell's del Ogro Cristian Fabbiani, que viene levantando y de vencer a Boca, estuvo cerca de la eliminación pero,

tras igualar 0-0 con Kimberley, del Federal A, logró imponerse por 5-4 en los penales no sin sufrir y meterse en la próxima etapa de la competencia, donde lo espera Defensa y Justicia.

En los penales empezó pateando el Dragón y convirtieron Santos Bagicalupe, Tomás Loscalzo y Tomás Mantia, Agustín Pereyra lanzó alto, Juan Rinaldi marcó el cuarto en la serie de cinco y en la de uno ejecutó por arriba Santiago Vásquez. En la Lepra marcó Ever Banega y en el segundo Casas extendió su paternidad sobre González para poner la serie a pedir marplatense. Pero luego no fallaron David Sotelo, Víctor Cuesta, Juanchón García y Fernando Cardozo.

TALLERES DE CÓRDOBA

Se fue el DT Medina

El entrenador uruguayo Alexander Medina dejó ayer su cargo como director técnico de Talleres de Córdoba, luego de la derrota del pasado miércoles por 1-0 ante San Pablo en el debut por Copa Libertadores.

A través de las redes sociales, la "T" expresó un comunicado en el que informa la decisión del DT de 46 años de dar un paso al costado y ponerle fin a su se-

gundo ciclo a cargo del plantel de la institución, pese a haber conquistado recientemente la Supercopa Internacional.

Sin embargo, por el traspie con el equipo brasileño y el duro comienzo en el 2025, en el que consiguió solo un triunfo en once jornadas del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol, Medina le expresó su decisión al plantel.

COPA LIBERTADORES

Central Córdoba igualó sin goles en su debut

El equipo santiagueño tuvo su estreno absoluto en el máximo certamen continental. Fue 0 a 0 en el "Madre de Ciudades" frente a Liga de Quito, en el arranque del Grupo C.



El Ferroviario jugará en el Maracanã la próxima semana. NA

Central Córdoba de Santiago del Estero igualó anoche como local 0 a 0 frente a Liga Deportiva Universitaria de Quito, de Ecuador, en su debut internacional, válido por la primera fecha del Grupo C de la Copa Libertadores de América. En un encuentro llevado a cabo en el estadio Madre de Ciudades, el elenco argentino fue superior y generó numerosas ocasiones en el área de Gonzalo Valle, quien se convirtió en figura del duelo y debió ser sustituido en el complemento por lesión.

A pesar del empate en el debut, el "Ferroviario" dejó buenas sensaciones de cara a la segunda jornada del torneo más importante del continente, donde los del interior del país deberán visitar el Estadio Maracanã de Brasil para medirse ante Flamengo, el miércoles 9 de abril desde las 21:30. En el ámbito local, Central Córdoba tendrá que viajar

a Santa Fe para enfrentar a Unión, este domingo a partir de las 15:30, en un encuentro válido por la duodécima fecha del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol (LPF). El equipo de Omar De Felipe salió a golpear desde el inicio y dominó al visitante en su campo, con aproximaciones al área, pero sin ser preciso. Liga de Quito aprovechó los errores del local y casi convirtió con un cabezazo de Axel Arce, pero el dueño de casa no sufrió grandes complicaciones y llevó el partido a su ritmo. En el final de la primera etapa, Luis Miguel Angulo quiso llevarse la pelota dentro del área, pero un defensor de Liga de Quito se tiró al suelo y arrastró el balón con la mano, algo que el árbitro uruguayo Leodán González no acusó en el VAR y dejó seguir el partido sin cobrar penal.

La segunda parte arrancó de igual

manera, con el "Ferroviario" imponiendo condiciones y siendo más decisivo a la hora de atacar. A los 16 minutos, el defensor ecuatoriano José Quintero salvó una pelota en la línea tras la sutil definición del propio Angulo por arriba del guardavallas Gonzalo Valle. A partir de allí, el partido se planchó y los albines no pudieron mantener el ritmo demostrado durante gran parte de la partida, por lo que el resultado no sufrió modificaciones y ambos conjuntos se repartieron los puntos en el Madre de Ciudades.

La superioridad de Central Córdoba se explica también desde las estadísticas. Los comandados por De Felipe remataron un total de 17 veces (contra 5 de su rival) de las cuales solamente 6 tuvieron destino de arco, pero no pudieron ajustar la precisión y batir al arquero tricolor.

LIGA PROFESIONAL

San Lorenzo juega en San Juan

El Ciclón intentará reencontrarse con el triunfo hoy en su visita a San Martín de San Juan, en el arranque de la duodécima fecha de la Zona B del Torneo Apertura 2025.

El partido será en el estadio Hilario Sánchez desde las 22, con el arbitraje de Juan Pafundi, quien será secundado por Ariel Penel a instancias del VAR y contará con la televisación en directo de la señal deportiva ESPN Premium. San Lorenzo, que igualó en su última presentación ante Lanús 1 a 1, quiere

cortar la mala racha de tres encuentros sin victorias en su visita al "Santo" sanjuanino. La formación del equipo azulgrana sufrirá modificaciones con respecto al último encuentro, ya que habrá tres cambios, aunque dos de ellos serán de forma obligada en defensa, ya que Gastón Hernández y Johan Romaña están suspendidos y serían reemplazados por Ezequiel Herrera y el experimentado Nery Domínguez, quien será por primera vez titular.

Además, Iker Muniain se perfila para

ir de arranque por segunda vez en 2025, esta vez en el lugar que viene ocupando Alexis Cuello, que saldrá por bajos rendimientos. El mediocampista español viene de convertir un golazo en el 1-1 con el Granate.

Por su parte, San Martín de San Juan contará con la presencia de Leandro "Pipi" Romagnoli, un ídolo de la entidad de Boedo por sus logros como futbolista. La fecha se iniciará a las 19.00 en La Plata, donde Estudiantes recibirá a Belgrano de Córdoba.

FÚTBOL LOCAL

La séptima fecha tiene programación

Entre sábado y domingo se disputará una nueva jornada del Apertura "Oscar 'Tito' Baquela", de la Liga Nicoleña de Fútbol.

Los dos punteros que tiene el certamen jugarán un día cada uno.

El sábado se presentará Paraná, que tendrá un exigente compromiso como local ante 12 de Octubre, que quiere seguir acercándose a lo más alto.

Regatas, en tanto, será local el domingo frente a Conesa. Detrás de ellos se ubican tres equipos a solo un punto, que buscarán dar el zarpazo este fin de semana. Somisa visitará a Fútbol San Nicolás el sábado; el domingo Defensores jugará ante Belgrano en el camping y General Rojo recibirá a Matienzo.

El programa

Sábado:

16.00 Paraná vs. 12 de Octubre
17.00 Fútbol SN vs. Somisa

Domingo:

15.30 Belgrano vs. Defensores
16.00 Argentino Oeste vs. La Emilia
16.00 Los Andes vs. El Fortín
16.00 Regatas vs. Conesa
16.00 Social vs. San Martín
16.00 Gral. Rojo vs. Matienzo

Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
Regatas	14	6
Paraná	14	6
Gral. Rojo	13	6
Defensores	13	6
Somisa	13	6
12 de Octubre (I)	10	5
San Martín	10	6
Belgrano (I)	9	5
Argentino Oeste	7	6
La Emilia	5	6
Social	4	5
Matienzo	4	6
Conesa	4	5
Los Andes	4	6
El Fortín	3	6
Fútbol San Nicolás	3	6

(I) Pendiente de la cuarta fecha.

LIGA FEDERAL DE BASKUET

Para Belgrano, primero hay que saber sufrir

En lo que parecía iba a ser una noche tranquila, el Rojo terminó ganando en suplementario ante Centro Basko de Necochea en su quinto partido al hilo en el "Fortunato Bonelli" por el Grupo B de la Conferencia Sudeste. Finalmente se impuso por 78 a 72.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

En su quinta presentación consecutiva como local en la Liga Federal de Básquet, Belgrano parecía encaminarse hacia un triunfo sin mayores sobresaltos frente a Centro Basko de Necochea por el Grupo B de la Conferencia Sudeste, después de haber estado toda la noche arriba en el tanteador, y de llegar a sacar por una diferencia de veintidós puntos (máxima, 47-25 a un minuto para el cierre del primer tiempo). Sin embargo, tuvo un último cuarto para el olvido, su rival forzó el suplementario y el equipo nicoleño debió esforzarse para poder ganar.

Finalmente lo hizo por 78 a 72, con 27 puntos, 7 rebotes y 4 asistencias de Revello y un aporte fundamental en el cierre de Giaccio y de Ochoa.

Del lado de la visita no alcanzaron los 25 puntos de Framiñán ni los 17 de su goleador, Thiago Dasso, bien defendido por los belgranenses en una defensa combinada (cuadrado y uno). Framiñán fue el que empató en 59 en tiempo regular, mientras que luego Kruzich tuvo la posibilidad de poner ade-



El pibe Giaccio fue fundamental en el cierre, al anotar 6 puntos en el alargue (con 4-4 en libres).

lante a Basko. Del otro lado, en medio de un paupérrimo segmento final de Belgrano, en la última bola fallaron también Giaccio y Aleric, por lo que el encuentro se fue a la prórroga. Allí los triples convertidos por Singh y Revello le devolvieron la confianza al dueño de casa, que logró asegurarse la victoria después

de una corrida de Singh y con la puntería desde la línea de Giaccio y Ochoa.

En el restante choque de la zona, Independiente de Zárate (con 22 tantos y 17 rebotes de Dente) dio la nota al vencer en La Plata por 74 a 66 a Atenas (20 de Rosende, 15 de I. Aman y 13 de S. Aman).

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Independiente (Z)	11	7	4	3
Belgrano	11	7	4	3
Centro Basko	11	7	4	3
Atenas (LP)	10	7	3	4
Independiente (T)	9	6	3	3
Somisa	9	6	3	3
Estudiantes (LP)	8	6	2	4

Próximos partidos:
Viernes: 21.30, Somisa-Centro Basko; **sábado:** 21.30, Belgrano-Independiente (T); **domingo:** 21.00, Somisa-Independiente (T) y 21.30, Independiente (Z)-Estudiantes.

LIGA FEDERAL

Abeiro practicó y hoy debuta en Somisa

Después de que su llegada a la ciudad se hiciera esperar (estaba anunciada para el martes), finalmente ayer por la tarde-noche Juan Abeiro arribó a San Nicolás. Y por la noche cumplió con su primer entrenamiento junto a sus nuevos compañeros en Somisa, por lo que estará en condiciones de debutar hoy cuando los somiseros reciban a partir de las 21.30 a Centro Basko de Necochea en el marco del Grupo B de la Conferencia Sudeste.

El pivot de 36 años y dos metros de estatura viene de actuar en la Liga Argentina para Deportivo Norte de Armstrong y en el plantel de Somisa ocupará la ficha Mayor que había quedado vacante tras la salida de Mateo Marziali.

PRIMERA LOCAL

Comienza la cuarta fecha del Apertura

Esta noche se pondrá en marcha la cuarta fecha del torneo Apertura "Fabián Bianchi" correspondiente a la Primera local con el duelo que sostendrán a partir de las 21.00 La Emilia y Belgrano B. El Pañero ganó en sus dos presentaciones hasta aquí, mientras que el representante belgranense aún no pudo sumar de a dos en el arranque del certamen.

Mañana habrá otros tres partidos. A saber: Riberas-Mitre (21.00), Don Bosco-San Martín (21.15) y Defensores A-Somisa B (21.30).

El lunes jugarán Belgrano A-Defensores B (21.30) y el martes completarán Somisa A-Los Andes (21.00). Tendrá descanso en esta jornada Sacachispas.

Posiciones: Somisa A 6 puntos, Defensores A y La Emilia 4, Los Andes, Somisa B, Mitre, Sacachispas y Defensores B 3, Belgrano A, Belgrano B, Don Bosco y San Martín 2, Riberas 1.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

ROSARIO

Un detenido por encerrar, amenazar de muerte y obligar a una joven a tener relaciones sexuales

La tenía amenazada con un machete porque si escapaba, la iba a matar. Al ser detenido el hombre, los vecinos lo atacaron y la policía debió hacer un cordón perimetral para llevarlo a la repartición.

Un hombre fue detenido este miércoles tras haber sido sindicado por una mujer de haber encerrado a su hermana contra su voluntad, de haberla privado de libertad bajo amenazas y torturas, y haber abusado sexualmente de ella.

Por la tarde un patrullero del Comando Radioeléctrico fue enviado a un domicilio en calle Cisneros al 4100, en la zona sudoeste a pocos metros de Avellaneda, donde una mujer precisó a los efectivos comisionados que el hombre habría encerrado y torturado a su hermana durante varios días, y que la amenazó en varias oportunidades con un machete diciendo que si se escapaba, la iba a matar.

La denunciante señaló al hombre, que se encontraba fuera de su domicilio, el cual en un primer momento se resistió, y finalmente fue detenido. Luego los efectivos consultaron a la hermana de la denunciante si lo denunciado por ella era cierto, lo cual asintió.

Al momento de ser llevado en el patrullero el detenido, la joven rompió en llanto y precisó a los efectivos que había sido abusada sexualmente por él. De esta forma fue comisionada a la atención en un Centro de Asistencia a la Víctima, y en la vivienda del hombre se realizó una requisa.

Se halló una soga, con la cual habría maniatado a la mujer, y un ma-



Los efectivos del Comando Radioeléctrico encontraron una soga con la que habría inmovilizado a la mujer.

chete, que habría sido el utilizado para amenazarla de muerte.

Voceros policiales afirmaron que

varios vecinos querían tomar justicia por mano propia contra el detenido, por lo que se realizó un cordón pe-

rimetral para el resguardo del detenido, quien finalmente fue llevado a la Comisaría 32.

Lotería de Santa Fe denunció apuestas ilegales por USD 16 millones y que involucraron a más de 35.000 menores

La Lotería de Santa Fe presentó ante el Ministerio Público de Acusación (MPA) una causa por una red de apuestas ilegales que movió más de 16 millones de dólares en tres meses del año pasado e involucró a 35.845 menores de edad. Sin embargo, el juez Pablo Spekuljak ordenó desbloquear las cuentas en criptomonedas de los imputados –que sumaban 1,3 millones de dólares– y reemplazó la medida por un depósito

judicial de apenas 70.000 dólares.

La decisión generó indignación en el Gobierno provincial, que advirtió un grave error en reducir el delito a una discusión impositiva: “Es como excusar a un narcotraficante por no pagar impuestos”, afirmó Daniel Di Lena, vicepresidente ejecutivo de Lotería. Entre los imputados hay empresas vinculadas a casinos legales en otras provincias como Entre Ríos y Formosa.

La causa

De acuerdo con voceros del Gobierno provincial, el 22 de mayo del año pasado el vicepresidente ejecutivo de la Lotería, Di Lena, junto al ministro de Educación, José Goity, y su par de Igualdad y Desarrollo Humano, Victoria Tejeda, radicaron en el Ministerio Público de Acusación una denuncia contra 385 sitios web ilegales de apuestas online.

La presentación hace hincapié no solo en las apuestas ilegales, sino también en la prevención para los menores del juego clandestino.

El expediente está a cargo del fiscal Agustín Nigro, de la Oficina de Delitos Informáticos de la Fiscalía Regional 1, y los resultados de las medidas establecieron que en los meses de junio, julio y agosto de 2024 estas páginas tuvieron movimiento por más de 16 millo-

nes de dólares, involucrando entre sus apostadores a unos 35.845 menores de edad.

Como consecuencia de las investigaciones, fueron imputadas dos empresas y siete personas con relación directa e indirecta con las mismas, algunos inclusive, con vinculaciones a empresas licenciatarias de casinos físicos en Entre Ríos y Formosa, detallaron voceros del Ejecutivo provincial.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Casa Lassalle
Fundada en 1882

Bocheria
San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY
Algo nublado.



Mínima: 5°
Máxima: 17°

SÁBADO

Algo nublado.
Mínima: 6° Máxima: 19°



DOMINGO

Mayormente nublado.
Mínima: 8° Máxima: 21°



● el sol

Salida:
7.16

Puesta:
18.53



● la luna



Crecente
4/4/25

Llena
12/4/25



Menguante
20/4/25



Nueva
27/4/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.70 B.	Rosario	1.07 B.
Iguazú	8.90 C.	Villa Constitución	0.68 B.
Posadas	9.94 E.	San Nicolás	0.56 B.
Corrientes	1.80 C.	Ramallo	0.50 B.
Paraná	1.18 C.	San Pedro	0.33 B.
Santa Fe	1.37 C.	Baradero	0.30 B.
San Lorenzo	1.10 C.	Formosa	1.55 E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para trabajo doméstico, niñera o atención al público, con referencias. **Teléfono: 2477-201335.**

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑOR con carnet profesional para camiones, operar equipos de grúas, puentes, camiones hidros. Conocimiento en mecánica industrial, mecánica fina. Construcción y pintura. **Tel.: 3364677819**

Sr. RESPONSABLE SE OFRECE para cuidado de casa, campo. Realiza todo tipo de trabajos. Cuchillos, herramientas. **Cel. 336-4061766**

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para trabajos varios. Ayudante de albañilería y herrería. Con referencias. **Cel. 336-4178735**

Trump abre una nueva era global plagada de incógnitas

Con su anuncio de un arancel básico universal de 10%, el presidente empezó a transformar el orden global como lo conocemos.



El presidente norteamericano, Donald Trump, acaba de comenzar a cambiar casi 80 años de historia comercial y económica con ocho láminas de Power Point. O más bien empezó a transformar la historia a secas, sin adjetivos, y con ella el orden global como lo conocemos.

Terminada la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Rusia y otras naciones victoriosas acordaron reorganizar el planeta bajo varios supuestos. Las alianzas comerciales y económicas como garantía de paz entre naciones que antes habían sido enemigas fue uno de ellos. La fe en el libre comercio fue más que un objetivo económico; fue una apuesta por la seguridad y el desarrollo que, en las décadas que siguieron, alumbró la globalización y la Unión Europea (UE), entre otros.

Con su arancel básico universal del 10% y con sus "tarifas de descuento" de hasta casi 50% a varias naciones, Trump dio por terminado ese sistema. ¿Por qué? Porque Estados Unidos, precisamente el país que eligió ser el custodio de la estructura de paz diseñada para evitar otra guerra global, fue "saqueado por amigos y enemigos" a lo largo de estas décadas, dijo un Trump que cree que su misión es cerrar su país para restablecer su poderío industrial (y con él, el potencial electoral para los republicanos).

El Trump ultraproteccionista ahora obliga a otras naciones a repensar

su relación integral con Estados Unidos y sus alianzas tradicionales para confrontar con una potencia que perdió su manto de confiabilidad. A estas horas, Japón y Corea del Sur, aliados fundamentales de Washington en Asia, evalúan unirse con China -el mayor adversario de Estados Unidos- para responder de forma conjunta a los aranceles.

Canadá, vecino, socio comercial y mayor aliado de la historia estadounidense, analiza sumarse a una UE ya dispuesta a renegar de su relación fundamental e histórica con Estados Unidos.

Para Trump, el 2 de abril es el "día de la liberación". Muchos, dentro y fuera de Estados Unidos, se preguntan si, en cambio, no será acaso el "día de la destrucción" de la supremacía norteamericana. La respuesta a ese interrogante tardará en revelarse al mundo. Mientras tanto, hay incógnitas de respuestas más fáciles e inmediatas, pero no por eso menos inquietantes.

1. ¿Los aranceles son lo que se esperaba?

La volatilidad de los últimos dos meses en los mercados globales habla no tanto del miedo al impacto de las tarifas de Trump en la economía global sino como de su incertidumbre ante las amenazas, anuncios y marchas atrás de la Casa Blanca.

El mundo no sabía qué esperar. Los aranceles son una combinación

de una tarifa plana con un impuesto recíproco. El número básico universal no es el 20% que se vislumbraba, pero tiene un impacto similar si se incluyen los aranceles que recibieron los principales aliados comerciales de Estados Unidos.

2. ¿Cómo sigue la batalla comercial?

Los 166 miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC), todos ellos con algún vínculo con Estados Unidos, empiezan a delinear dos respuestas, no necesariamente excluyentes. Al ser recíprocas, las tarifas anunciadas por el presidente norteamericano pueden ser negociadas de manera bilateral.

3. ¿Qué impacto directo tendrá sobre la economía de Estados Unidos y la del mundo?

Desde hace unos meses, todos los organismos internacionales y las grandes consultoras revisan a la baja sus proyecciones de crecimiento global en anticipación de esta decisión de Trump. El comercio internacional representa alrededor del 60% del PBI global, algunos años más, algunos años menos.

La era del proteccionismo que comienza ahora es una de las mayores amenazas contra el comercio y, por lo tanto, contra la economía global en un siglo. El tiempo dirá si es la mayor, más peligrosa aún que la pandemia.

● farmacias

D Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av.Savio 1142
CEJ, Maipú 495
DE LOS ARROYOS, Nación 102
LOMBARDI, Av.Alberdi 548
PORTA, Av.Savio 124
ROMERO, Pte.Perón 1648

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...4090	8) ...9445	15) ...4651
2) ...4566	9) ...5662	16) ...7948
3) ...6164	10) ...4926	17) ...0832
4) ...2642	11) ...6277	18) ...7712
5) ...8030	12) ...9287	19) ...6798
6) ...6627	13) ...8867	20) ...6788
7) ...6632	14) ...1185	

● quiniela nacional vespertina

1) ...3345	8) ...9793	15) ...0040
2) ...4762	9) ...5575	16) ...7426
3) ...0587	10) ...5992	17) ...4349
4) ...9038	11) ...3057	18) ...1339
5) ...3048	12) ...9072	19) ...3772
6) ...2602	13) ...0321	20) ...7978
7) ...8624	14) ...2000	

● quiniela nacional nocturna

1) ...3317	8) ...2313	15) ...3040
2) ...7726	9) ...3224	16) ...9791
3) ...6717	10) ...8885	17) ...3823
4) ...7768	11) ...6234	18) ...8691
5) ...2792	12) ...5388	19) ...7834
6) ...2672	13) ...7810	20) ...1157
7) ...6370	14) ...4940	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...3946	8) ...9659	15) ...3906
2) ...1037	9) ...7715	16) ...3413
3) ...5884	10) ...8775	17) ...1064
4) ...7419	11) ...4522	18) ...0463
5) ...5532	12) ...5177	19) ...5384
6) ...5328	13) ...9087	20) ...1153
7) ...2513	14) ...6718	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9245	8) ...7929	15) ...3854
2) ...1236	9) ...1888	16) ...4296
3) ...7757	10) ...7645	17) ...8451
4) ...9533	11) ...2848	18) ...1872
5) ...7618	12) ...1838	19) ...9828
6) ...7930	13) ...6821	20) ...7085
7) ...3509	14) ...4712	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...1206	8) ...6740	15) ...6457
2) ...2816	9) ...3610	16) ...6986
3) ...1275	10) ...4261	17) ...3451
4) ...4384	11) ...8144	18) ...5950
5) ...9048	12) ...9629	19) ...7945
6) ...1031	13) ...3090	20) ...2578
7) ...7597	14) ...3457	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...5810	8) ...5203	15) ...3327
2) ...3582	9) ...0542	16) ...8613
3) ...1000	10) ...3781	17) ...0653
4) ...8239	11) ...3709	18) ...0318
5) ...1460	12) ...3095	19) ...7265
6) ...9091	13) ...3118	20) ...6944
7) ...8582	14) ...3816	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7143	8) ...3514	15) ...8912
2) ...4156	9) ...8810	16) ...3258
3) ...0530	10) ...9066	17) ...6880
4) ...8769	11) ...8974	18) ...7012
5) ...2321	12) ...3158	19) ...1981
6) ...9457	13) ...1883	20) ...1991
7) ...3764	14) ...2333	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

DESCUBRIMIENTO SIN PRECEDENTES

Hallan un pueblo desconocido enterrado bajo los glaciares

Una nueva investigación científica en la Antártida reveló un pueblo oculto inimaginable para los científicos. Según el reporte, las civilizaciones antiguas podrían haber habitado la región antes de que quedara completamente cubierta por el hielo.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El hielo de la Antártida es uno de los recursos naturales más deseados por muchos países y es uno de los terrenos más explorados en consecuencia. Un grupo de científicos descubrieron un antiguo pueblo sepultado por los glaciares y que aporta nueva información sobre cómo vivían las sociedades milenios atrás.

Según el reporte, las civilizaciones antiguas podrían haber habitado la región antes de que quedara completamente cubierta por el hielo.

La tecnología de radar de penetración es uno de los métodos más utilizados para explorar la Antártida, principalmente para cartografiar el subsuelo antártico.

Sus descubrimientos revelaron cadenas montañosas, valles profundos y ríos ocultos. «Estos restos arquitectónicos no son formaciones naturales. Indican la presencia de una sociedad organizada que habitó la Antártida hace miles de años», señala la doctora Christine Dow, glacióloga líder del estudio. Los radares también detectaron la existencia de canales de agua dulce, lo que sugiere que, en algún momento, la Antártida pudo haber tenido un clima más cálido y habitable, según indica la revista *National Geographic*. Estas evidencias refuerzan la hipótesis de que el continente no siempre fue una vasta extensión helada.



El calentamiento global

El gran aumento de temperaturas a nivel mundial comenzó a acelerar el derretimiento de los glaciares, lo que, si bien representa un problema climático, ayuda a exponer más vestigios ocultos que los científicos no

han logrado detectar aún.

Los investigadores advierten que el flujo de agua subglacial podría impactar el nivel del mar y alterar significativamente el ecosistema global. «Los ríos subglaciales están transformando la geología del con-

tinente. No solo estamos perdiendo hielo, sino también descubriendo una historia oculta bajo él», afirma Anna-Mireilla Hayden, experta en hidrología glacial.

Los científicos esperan descubrir más evidencias de esta civilización

perdida. Este descubrimiento, junto con la exploración de los detalles de aquella sociedad, puede ser un factor clave para tener más información acerca de la historia del planeta y la evolución de los asentamientos humanos en climas extremos.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

